

ha nombrado para que  
la Sra. a su cargo  
que es menor el d. d. y  
no ha cumplido los  
deberes y el perjuicio  
de sus sucesores.

4.ª Si esa Corporación última  
previene que para la  
Sra. de dicho oficio sea  
que sea a pública subasta  
para proveerle en el mes  
por su mayor.

Al mismo tiempo  
que los Motines de India  
deja de ser el  
segundo no conmina  
requiera otras que pueden  
contribuir a ilustrar el  
reino; y todo con la  
mayor brevedad para la  
vuelta a la Superioridad.

En que al. tu. d. r. p.  
y f. r. o. r. o. r. o.

Juan Garcia  
[Signature]

Red. de y. g. e. p. o. l. o. u. r. e. d. B. u. l. l. a. d.

Juan María	Juan Martínez	Antonio Fe
Mateo Garcia	Juan Lopez	José San
Balera	Fernandez	Perez
Bartolomé Fernandez		Salvador Figueroa
		Sanchez

